

Santo Domingo, 13 de marzo de 2015.

Licenciada

ISABEL MERCEDES AVILÉS ANDRADE

Ciudad.-

De mi especial consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **GUIMER-COMUNICACIONES S.A.**, celebrada en esta misma fecha le nombró **GERENTE GENERAL** de la Compañía para un período de cinco años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

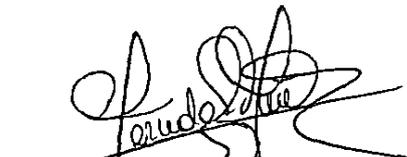
GUIMER-COMUNICACIONES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario Sexto del cantón Santo Domingo, el día 5 de marzo de 2015 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el 12 de marzo de 2015, bajo el Repertorio No. 961, Número de Inscripción No. 49, en el Libro de Registro Mercantil.

Demmi M.

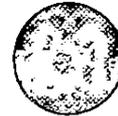
Sra. Demmi Muñoz Avilés

SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **GUIMER-COMUNICACIONES S.A.**, para el que he sido nombrada en esta fecha y lugar.


Lic. Isabel Mercedes Avilés Andrade
C.C. 120316675-4





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1062
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	147
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/03/2015
FECHA ACEPTACION:	13/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUIMER-COMUNICACIONES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1203166754	AVILES ANDRADE ISABEL MERCEDES	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO-DOMINGO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

